



Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2018, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución provisional de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de FISILOGÍA VEGETAL, resultante de la convocatoria de bolsa 5/2017 (Resolución de 1 de septiembre de 2017, bolsa código B170505).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2017, y vista la baremación efectuada por el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal, ha resuelto:

Aprobar la relación provisional de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de **FISIOLOGÍA VEGETAL**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	LUCENA LEÓN, CARLOS	90,93
2	GARCÍA DEL ROSAL, MARÍA JOSÉ	71,21
3	VILLATORO PULIDO, MYRIAM MAGDALENA	42,97
4	COLETO REYES, INMACULADA	38,75
5	GARCÍA-MORENO PÉREZ, MARÍA JOSÉ	35,43
6	CABELLO DÍAZ, JUAN MIGUEL	31,33
7	LAMBERT RODRÍGUEZ, ROCÍO	30,23
8	ORTIZ BUSTOS, CARMEN MARÍA	25,67
9	QUILES LUQUE, FRANCISCO ANTONIO	24,31
10	DE LA MATA SÁEZ, LOURDES	23,28

Aspirantes no seleccionados para integrar la presente bolsa por no alcanzar la puntuación mínima requerida según lo dispuesto en el artículo 6.1 del Reglamento arriba citado:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
IBÁÑEZ PÉREZ, BEGOÑA	6,28

Los integrantes de la Bolsa de trabajo dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el BOUCO, para solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la bolsa de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante esta Presidencia de la Comisión de Contratación.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de Verificación	VH5LHPAD6IW6I3V5NBKPC72X7Y	Fecha y Hora	08/01/2018 17:53:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

